



(Liga de Mujeres que votan en los condados de Oconee y Pickens)

VOTACIÓN EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE JUNIO

PARA VOTAR EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE JUNIO, DEBE ESTAR REGISTRADO ANTES DEL 12 DE MAYO. Puede registrarse en la oficina de elecciones de su condado o en línea en www.scvotes.gov. Para votar en línea necesitará su licencia de conducir o tarjeta de identificación del Departamento de Vehículos Motorizados de Carolina del Sur, así como su número de Seguridad Social. Recibirá su tarjeta de registro en cuestión de 2 o 3 semanas.

¿QUÉ ES UNA ELECCIÓN PRIMARIA? Las elecciones primarias tienen como fin seleccionar a los candidatos que se postularán al Congreso, a la Legislatura Estatal, y a oficinas de gobierno local (como el Consejo Municipal). Una elección primaria es necesaria cuando varios candidatos del mismo partido se postulan al mismo cargo. **Recordatorio:** Usted puede votar en la elección primaria de cualquier partido; pero tendrá que escoger un solo partido. El estado de Carolina del Sur no requiere que las PERSONAS SE REGISTREN EN UN PARTIDO POLÍTICO.

¿QUÉ NECESITO TRAER CONMIGO PARA VOTAR? Necesitará una identificación con foto aceptada, como:

- Licencia para conducir de Carolina del Sur – incluyendo la licencia estándar, y la “REAL ID”
- Tarjeta de Identificación del Departamento de Vehículos Motorizados de Carolina del Sur– incluyendo la licencia estándar, la “ID REAL,” y el Permiso para Portar Armas Ocultas de Carolina del Sur
- Tarjeta de Registro Electoral de Carolina del Sur con Foto
- Identificación Militar Federal – incluyendo Tarjetas de Identificación con Foto del Departamento de Defensa y Tarjeta de Beneficios para Veteranos
- Pasaporte de Estados Unidos – incluyendo la Tarjeta de Identificación del Pasaporte de Estados Unidos.

¿CUÁNDO PUEDO VOTAR?

- **VOTO EL DÍA DE LAS ELECCIONES.** Las elecciones se celebrarán en centros de votación por todo el condado, de 7 AM a 7 PM. Puede encontrar su mesa electoral llamando por teléfono a la Oficina de Elecciones, al 864.898.5849 (*Pickens County*) o al 864.638.4196 (*Condado de Oconee*); o puede entrar en línea al portal www.scvotes.gov.
- **VOTO TEMPRANO – NO SE REQUIERE MOTIVO.** Acérquese en persona a un centro de votación en su condado durante el período designado para votación temprana. No se olvide de llevar consigo su Identificación con Foto para votar.

PERÍODO DE VOTO TEMPRANO PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DEL ESTADO

Martes 28 de mayo – a viernes 7 de junio. (*Estamos cerrados los fines de semana y días feriados en el estado*)

De 8:30 AM – a 5 PM

PERÍODO DE VOTO TEMPRANO PARA LOS DESEMPATES A NIVEL DEL ESTADO

Miércoles 19 de junio – a viernes 21 de junio.

De 8:30 AM – a 5 PM

CENTROS DE VOTO TEMPRANO EN EL CONDADO DE OCONEE PARA LAS ELECCIONES ESTATALES DE JUNIO DE 2024

Oficina de Registro Electoral y de Elecciones del Condado de Oconee

Dirección: 415 South Pine Street, Walhalla, SC 29691

CENTROS DE VOTO TEMPRANO PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DEL ESTADO DE 2024, EN EL CONDADO DE PICKENS

Oficina de Registro Electoral y de Elecciones del Condado de Pickens

Dirección: 222 McDaniel Ave Pickens, SC 29671

Biblioteca Capt. Kimberly Hampton

Dirección: 304 Biltmore Rd Easley, SC 29640

Littlejohn Community Center

Dirección: 644 Old Greenville Hwy, Clemson, SC, 29631

- **Voto por Correspondencia:** Empiece con anticipación el proceso de votar por correspondencia, llamando a la oficina electoral de su condado para solicitar que le envíen por correo una solicitud de Voto por Correspondencia. Hacerlo temprano asegurará que la papeleta electoral le llegue a tiempo, y sea recibida por la oficina de elecciones antes del día de las elecciones. *En el Condado de Pickens, llame al 864-898-5948. En el Condado de Oconee, llame al 864-638-419. El plazo límite para solicitar una papeleta para votar por correspondencia en las elecciones primarias es el 31 de mayo, a las 5 PM.*

¿POR QUÉ ME CONVIENE VOTAR EN LAS ELECCIONES PRIMARIAS? En general la participación en elecciones primarias es reducida, por lo que su voto tiene mayor peso. Con frecuencia el ganador de las primarias no tiene contrincante en las elecciones generales; por lo que votar en las primarias le da a usted la mejor oportunidad de afectar el resultado.

ANTES DE IR A VOTAR

- **Infórmese acerca de los candidatos.** Ciertas fuentes pueden resultar útiles. Visite los portales www.SCVotes.gov ó www.Vote411.org.
- **Imprima una muestra de papeleta electoral** para su localidad visitando el portal www.SCVotes.gov ó www.Vote411.org. Cuando vaya a votar, lleve consigo la muestra de su papeleta a su mesa electoral. En el portal www.Vote411.org también se puede enterar de las posiciones de los candidatos y sus puntos de vista en cuanto a asuntos de interés público.
- **Revise su registro electoral y confirme su mesa electoral** en el portal www.SCVotes.gov.
- **Lleve consigo su Identificación con Foto** – consulte la lista que aparece arriba.

Para mayor información, visite el portal de la Liga de Mujeres Votantes de los Condados de Oconee y Pickens: LWVOP.ORG